

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2024.**-----

-----**Sexto Informe de Gestión**-----

-----  
- - - En el Auditorio "Lic. en D. Alejandro Juárez Zúñiga, en la Escuela de Bachilleres, Plantel Norte, Av. Cerro del Sombrerete s/n, Col. Las Américas de la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las once horas del once de enero del dos mil veinticuatro, se da por iniciada de manera presencial la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día **I.-** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.-** Sexto Informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18 fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

-----  
- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dr. Ricardo Chaparro Sánchez, Secretario General del SUPAUAQ; Lic. José Alejandro Octavio Silva Martínez, Secretario General del STEUAQ; C. Ari Oscar Pérez Rubio, Presidente de la FEUQ. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtro. Jaime Nieves Medrano, Director; Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Maestra; C. Natalia Yolitz Durán Alva, Consejera Alumna y el C. Aldo Sánchez Landaverde, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Artes:** Dr. Sergio Rivera Guerrero, Director; Mtra. Andrea Avendaño Macedo, Consejera Maestra y la C. Laura Gómez González, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director; Dra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, Consejera Maestra; C. Luis Sebastián León Guillén, Consejero Alumno y la C. Mitzi Naomi Camargo Arellano, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández, Consejero Maestro; C. Carolina Janet Rivera Becerra, Consejera Alumna y la C. Ximena García Rubio, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Derecho:** Dr. Edgar Pérez González, Director; Dra. Liduvina Pérez Olvera, Consejera Maestra y el C. Francisco Gabriel Calderón Palmira, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Enfermería:** Mtra. Judith Valeria Frías Becerril, Directora; Dr. Julio César Méndez Ávila, Consejero Maestro; C. Juan Diego Morán Orozco, Consejero Alumno y el C. Marcos Ledesma de la O, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Filosofía:** Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director; Dr. Aarón Kuri García, Consejero Maestro; C. Emiliano García Jaramillo, Consejero Alumno y la C. Claudia Lorena Serrano Campos, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Informática:** Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez, Directora; Mtro. Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Maestro; C. Víctor Terán Lemus, Consejero Alumno y el C. Oscar Gustavo Olvera González, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Manuel Toledano Ayala, Director; Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Consejero Maestro; C. Jhonatan Villanueva Agustín, Consejero Alumno y el C. Pedro Valencia Amador, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** Dra. Adelina Velázquez Herrera, Directora; Dra. Delphine Pluvinet, Consejera Maestra; C. Lázaro Emanuel Nava Ubando, Consejero Alumno y la C. Karla Emilia Aguillón Salinas, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Medicina:** C. Ricardo Alberto Ramos Bermúdez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Psicología y Educación:** Dr. Rolando Javier Salinas García, Director; Dra. Teresa Ordaz Guzmán, Consejera Maestra y la C. Lourdes Cabrera Martínez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Química:** Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Directora; Mtro. David Gustavo García Gutiérrez, Consejero Maestro; y la C. Ilse Andrea Martínez García, Consejera Alumna. Y el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

-----  
-----  
- - - En el presidium la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación y quien trae consigo la representación personal del Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro el Lic. Mauricio Kuri González, Doctora muchas gracias; el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario; la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Consejera Universitaria de la Facultad de Química y Rectora electa de la Universidad Autónoma de Querétaro; el C. Francisco Gabriel Calderón Palmira, Consejero Alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro”.-----  
-----

-----  
-----  
- - - Sean bienvenidos la comunidad universitaria, los consejeros y consejeras que conforman el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, gracias por su presencia esta mañana en el plantel norte de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Muchas gracias a los invitados especiales, a las representaciones de los gobiernos municipales que nos acompañan; también a la Secretaria de Salud del Estado de Querétaro, la Dra. Martina Pérez Rendón por su presencia, muy buenos días doctora, gracias por acompañarnos; gracias al Diputado Federal por Querétaro en la Legislatura Federal, al Dip. Felipe Fernando Macías Olvera por estar con nosotros, muchas gracias por su presencia; y por supuesto gracias a quienes nos acompañan en el presidium, sesión solemne del Honorable Consejo Universitario”.-----  
-----

-----  
-----  
- - - El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Buenos días a todas y a todos, agradecemos la presencia de los Consejeros Universitarios, invitados especiales, funcionarios y todos los presentes. Damos inicio a esta sesión solemne extraordinaria, en los términos de la Convocatoria legalmente emitida. El primer punto es el **pase de lista y declaración del quórum legal**, les comento que ha sido realizado en lo económico por la Coordinación Operativa de este Consejo, por lo cual certifico que existe el quorum legal para poder desarrollar esta sesión”. *(Tenemos la asistencia de forma presencial de 45 Consejeros Universitarios (maestros y alumnos))*”.-----  
-----

-----  
-----  
- - - El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “En el siguiente punto, de la orden del día y como punto único, tenemos el Sexto Informe Anual de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en observancia de los artículos 12, fracción 13 y 18 fracción sexta de la Ley Orgánica y del artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Cedo el uso de la voz a la Presidenta de este Honorable Consejo, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, adelante por favor”.-----  
-----

- - - Acto seguido hace uso de la voz la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: “Muy buenos días a todas y a todos ustedes, vamos a iniciar con un video *(se proyecta en pantalla, galería de fotografías y actividades de la Rectora)*”.-----  
-----

- - - Continúa la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca quien expone: “Muy buenos días a todas, a todos ustedes, muchísimas gracias por su presencia, saludo con todo respeto al Honorable Consejo Universitario a las y los miembros del Honorable Consejo Universitario, saludo con mucho gusto y agradeciendo su presencia a la Dra. Marta Elena Soto Obregón en representación también del Gobernador el Lic. Mauricio Kuri nuestros saludos al Gobernador por favor y desde luego ella siempre bien recibida, porque además es parte también de este pleno. Saludo con mucho gusto también y agradezco la presencia de la Dra. Martina

Pérez Rendón, nuestra Secretaria de Salud, muchas gracias por tu presencia y de igual manera del Diputado Federal Felipe Fernando Macías Olvera, aprovecho para agradecer siempre el apoyo que desde tu trinchera has dado a la Universidad Autónoma de Querétaro en San Lázaro, con todos los temas que hemos tratado por allá. Saludo con mucho gusto a rectoras y rectores de universidades hermanas que están hoy presentes, muchas gracias por su presencia; a representantes, presidentes de cámaras, amigas y amigos de la sociedad civil organizada, mujeres feministas que hoy nos acompañan y sobre todo saludo con mucho gusto a la comunidad universitaria. Este sexto informe va a ser un informe entre amigas y amigos, no tiene esa connotación protocolaria formal, política, es más un informe de entrega de resultados y está dedicado particularmente a la comunidad universitaria, a esta comunidad que ha vivido la Universidad del 2018 al 2023, porque es la comunidad que ha construido este periodo y que es gracias a ella que la Universidad tiene muy buenos resultados que entregar y también dedico esta presentación y este informe a la nueva administración y a la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano y a todo su equipo de trabajo, que consideren esto también como una entrega, como parte de la entrega y como un punto de partida, nunca llegamos solas y solos nunca, yo llegué gracias a los resultados de la administración anterior y la administración anterior también creció a partir de la que le antecedió, la Universidad no se reinventa cada 3 o cada 6 años, la Universidad avanza, crece, se consolida poco a poco, pero existen desde luego contextos diferentes, existen situaciones particulares en cada periodo que hacen o que generan retos y desafíos distintos, sin duda para nuestra administración, para nuestra gestión un aspecto que la marca de forma definitiva es la pandemia, la Universidad como todo el mundo padecemos una crisis de salud a nivel mundial. Les quiero platicar un poquito cómo está conformado este informe, vamos a entregar en un momento más terminando el documento al Secretario del Consejo Universitario, pero este informe además va a estar conformado de una serie de memorias que el área administrativa, que el área central elaboró, en este caso vamos a entregar el tomo uno que son las memorias de todas las áreas que dependen de Rectoría y paulatinamente vamos a ir incluyendo todos los demás tomos del resto de las áreas, la intención es dejar un testimonio del trabajo, de los anhelos, del compromiso que la administración saliente tuvo en este periodo, en estos 6 años, para que quede plasmado y para que sea también un punto de consulta y de referencia en el futuro. Uno de los aspectos que marcaron este periodo de gestión fue justamente la pandemia y quiero reflexionar brevemente sobre ello, porque es sabido por todas y todos lo que significó en términos generales, pero particularmente lo que vivimos en la Universidad me parece que en pocas instituciones se tuvo la oportunidad de vivir, la Universidad Autónoma de Querétaro levantó la mano, propuso diferentes estrategias de ayuda a la sociedad en momentos aciagos, en momentos en donde en todas partes del mundo la gente moría y teníamos que hacer algo para tratar de resolver una situación que duró 2 años, de aislamiento social que han tenido secuelas, no solamente en salud física sino también en la emocional y también en desempeño académico, en un momento más vamos a ver algunos datos duros que nos hacen pensar que también son parte de las secuelas de la propia pandemia, sin embargo, aprendimos, propusimos, tuvimos la fortuna de contar con universitarias y universitarios con talento en su conocimiento científico, social, psicológico, humanitario y propusimos diferentes estrategias, pruebas de detección y particularmente me refiero muy brevemente al desarrollo de una vacuna que ha sido criticado por diferentes personas, no se alcanza a comprender lo que significa el desarrollo de un proceso de este tipo, pero yo quiero mencionar que se entrega con mucho orgullo un proyecto que logró salir adelante con cinco prototipos y que seguirá adelante, pero que todo esto no habría sido posible sin el talento de las y los universitarios y que esto también nos pone de referencia una situación muy particular y es que proyectos como el desarrollo de vacunas, como 8 vacunas que tuvimos en proyecto en el país, no pueden ser posibles, no pueden ver la luz si no contamos con la vinculación intersectorial entre la academia, entre los gobiernos, entre el sector empresarial y entre la sociedad esto me hace pensar a mí la necesidad imperiosa de que la academia pueda vincularse más, mucho más con todos los sectores, hay que trabajar en ese punto. Otro aspecto

muy importante que quiero comentar con ustedes, que también marcó no solamente a esta gestión sino que marcó desde luego a otras gestiones en el pasado, a muchas otras, es el tema presupuestal, así que quiero platicarles de cuál es el panorama general de la educación superior en México, en Querétaro, en la UAQ, qué estamos viviendo en este momento, a qué nos enfrentamos, en el 2018 cuando recién era electo el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador pensábamos que se le daría un énfasis particular a la educación y particularmente a la educación pública, no comprendemos nosotros como a lo largo de todo el sexenio se ha demeritado, se ha menospreciado a la educación en México, se sigue viendo como una carga económica y no como una inversión, como una verdadera inversión que permite que los países salgan adelante, que abona a la soberanía nacional, en la primera gráfica que ustedes ven tenemos el gasto en educación pública superior, ciencia y tecnología y también en educación general como porcentaje del producto interno bruto, la línea superior marca el porcentaje destinado a educación en general en México que de acuerdo a la Ley General de Educación debe ser del 8% del producto interno bruto y que hoy no supera o supera ligeramente el 3%, es cierto que posiblemente el 8% del producto interno bruto es una meta difícil de alcanzar, pero lo cierto es que no se está haciendo ningún esfuerzo por alcanzarla y de este 8% el 1% debe ser destinado de acuerdo a la Ley General de Educación Superior, a educación superior, ciencia y tecnología y si ustedes ven hoy estamos por debajo, incluso a la mitad, en el punto 5% del producto interno bruto .18% para ciencia y tecnología, pero si ustedes ven, esta es una gráfica histórica de datos del 2015 al 2024, pero esto lo podríamos correr todavía más y vamos a ver que efectivamente sigue la misma tendencia, es decir, no hay una estrategia nacional ,no hay un plan nacional de fortalecimiento de la educación superior de la ciencia y de la tecnología, esto debe cambiar en algún momento, porque no se está haciendo ningún esfuerzo se está viendo como una carga con la que hay que cumplir y no como una verdadera fortaleza algunos datos duros que tenemos de trabajos de colegas de la Universidad de Guadalajara nos muestran datos importantes, aquí les muestro el presupuesto dedicado a su funciones de la educación superior y del posgrado del 2015 al 2024, en donde vemos en la línea azul clara una caída que no levanta, que al contrario se mantiene abajo a lo largo del tiempo y que comparando el 2024 contra el 2015 el recurso asignado para educación superior y posgrado como estas subfunciones, alcanza casi los 30,000 millones de pesos comparando 2024 contra 2015, tenemos un déficit ya de 30,000 millones de pesos y particularmente para los subsistemas, en donde están las universidades públicas estatales, que son las autónomas, vemos en estas barras que en el color azul va aumentando el déficit, si nosotros contabilizamos todo el déficit del 2015 al 2024 podemos sumar 74,000 millones de pesos que hemos dejado de recibir, que se han perdido para la educación superior en nuestro país, particularmente para estos tres subsistemas y esto cómo se refleja, en una menor inversión por estudiante per cápita al año, aquí tenemos ustedes pueden ver que en el sexenio del 2000 al 2006 se invertían por estudiante al año 103,000 pesos mientras que en el 2018 al 2023 tenemos 63,000 pesos de inversión, esto nos muestra nuevamente que hay un descuido muy grande para la inversión en educación y si nos comparamos con otros países, porque podríamos pensar que a lo mejor no es un tema de estar muy mal, pero si nos comparamos con otros países, estos son datos del 2020, vemos en la barra roja a México muy por debajo de la media de los países que participamos en la OCDE, en donde entonces en dólares se estaban invirtiendo en otros países en la media de esta organización 14,000 dólares, mientras que en México se estaban invirtiendo 6,000 dólares por estudiante, entonces esto es un tema nuevamente que repercute en el nivel de inversión y desde luego en el fortalecimiento de la educación superior, algo que también nos ha afectado todo el tiempo es la de desaparición de los fondos concursables federales, estos fondos que existían en el 2017 todos ellos y que paulatinamente han ido desapareciendo, fondos que las universidades concursábamos y que con ello apuntalábamos situaciones muy importantes como problemas estructurales, hoy el fondo para problemas estructurales que es el último renglón está completamente desaparecido y los fondos que eventualmente tienen un poco de recurso, es un recurso que no está dirigido necesariamente a todas las universidades y que en algunas

ocasiones es un recurso al que no podemos acceder por el tipo de convocatorias que se abren, entonces hemos perdido esta posibilidad de hacernos de recursos y cerrando un poco esta idea en ciencia y tecnología la situación no es muy diferente, en ciencia y tecnología del 2015 al 2024 la línea ha ido hacia abajo, hemos perdido a lo largo del tiempo una un equivalente a 33, 170 millones de pesos a partir del 2015 en inversión solamente para CONACyT, no me estoy refiriendo en otros rubros solamente lo que CONACyT ha dejado de recibir y más o menos para que nos demos una idea, esta cifra equivale a tres veces el presupuesto anual para becas en el país, entonces es una pérdida importante también y lo mismo comparándonos con otros países, el porcentaje de producto interno bruto, estos son datos para el 2020, hoy en 2024 estamos en el punto 2 del producto interno bruto, en 2020 estábamos en el punto 3, cuando la media de los países de la OCDE es del 3% y ahí un tema muy importante que nosotros hemos estado poniendo en la mesa, cuando hemos asistido a los parlamentos abiertos con respecto a la ley general de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, la nueva ley del CONACyT, en donde hemos insistido en que esta nueva ley incluso ni siquiera considera un compromiso presupuestal para la ciencia y la tecnología, entonces en realidad estamos enfrentando de forma histórica, insisto, no solamente ha sucedido en este sexenio, sino que se ha venido sumando la pérdida a lo largo del tiempo, estamos enfrentando una crisis a nivel de educación superior, ciencia y tecnología en el país, en temas de recursos de recursos federales, no hemos logrado la interlocución adecuada con el Gobierno Federal, hemos tocado las puertas a través de la DGEUI a través de la SEP, hemos tocado las puertas de la Cámara de Diputados y por eso yo le agradecía al Diputado Federal Felipe Macías hace un momentito, porque él nos ha escuchado y nos ha invitado a parlamentos abiertos, hemos participado en lo que hemos podido, incluso cuando en el 2018 se borró la autonomía del artículo tercero constitucional, ahí estuvimos luchando para recuperarla, lo cual fue posible en el 2019, pero ha sido una lucha muy muy difícil, sobre todo porque no ha habido canales de comunicación abiertos por parte de las autoridades federales, eso ha sido un tema que se tendrá que seguir trabajando y ojalá que en esta siguiente administración existan esos canales de comunicación para que se vayan resolviendo estos problemas de déficit presupuestal para la educación superior; cómo está el presupuesto para la UAQ, ya les platicué de forma general nacional, ahora les platico un poco cómo se encuentra el tema de la UAQ, ustedes pueden ver en esta gráfica que al principio hasta el 2016 había subidas y bajadas tanto del presupuesto federal, que es la línea verde, como del presupuesto estatal, que es la línea naranja, esto nos denota que no hay una estrategia de asignación de presupuesto a las universidades suben y bajan posiblemente discrecionalmente o de acuerdo a los momentos políticos, pero sin tener una estrategia fija, a partir del 2016 viene una crisis para la educación en México, a través del proyecto de egresos de la federación baja muchísima la asignación de recursos y entonces empezamos a padecer una situación a nivel federal, en donde ustedes pueden ver la línea de abajo que no se levanta, esa línea ya no sube más allá del índice inflacionario, la mayor parte del tiempo se encuentra por debajo de la inflación, lo cual es para las universidades un déficit importante para la UAQ particular, este año 2024 el incremento en el PEF, en el proyecto de Presupuesto de la Federación para la Universidad fue del 5.3%, pero en la realidad una vez que se retira un recurso que DGEUI que la Dirección General de Educación Superior e Interculturalidad retira cada año para gastos de operación quedó en el 4.8%, esa es la realidad, a nivel estatal la situación ha ido mejorando paulatinamente, afortunadamente en este sentido sí hemos tenido un canal de comunicación franco con el Gobierno del Estado, al principio con el Gobernador Francisco Domínguez se abrió el canal y se logró recuperar el 10% de incremento anual para la Universidad con un 11.5 al final de su gestión y a partir de la administración del Gobernador Kuri en un proyecto que le presentamos nosotros para lograr un 13 sostenido, se ha cumplido por 3 años consecutivos este aumento y entonces aquí tenemos el histórico presupuestal, entre el subsidio federal en verde y el subsidio estatal en naranja y en realidad hemos visto una pendiente positiva, pero que está más relacionada, desde luego esto es en pesos, no en porcentajes, entonces por eso es que se ve en aumento continuo, pero está

más relacionada este aumento global al incremento estatal y entonces presentamos al gobernador hoy, desde que era gobernador electo este proyecto, en donde se propone que la Universidad recibe el 13% de incremento anual hasta el 2027 con la intención, si ustedes ven ya las barras en gris los últimos 3 años que faltan de esa gestión, lograr en el 2027 el 50% del subsidio total por parte del estado, es decir, el peso a peso federal y estatal, lo cual está indicado en la Ley General de Educación Superior y esa es, digamos la propuesta que tenemos, se ha cumplido hasta ahora por 3 años consecutivos y esperamos que esto pueda seguir así, porque a la Universidad le da certeza de poder trabajar en la planeación y en el crecimiento sostenido que aunque no vamos lo rápido que quisiera, vamos creciendo de forma sostenida. También quiero platicarles que en la Universidad no solamente estamos buscando el recurso para recibirlo, sino que estamos haciendo el mejor uso del recurso a través de muchas estrategias de transparencia, de rendición de cuentas, de fiscalización, recibimos múltiples auditorías al año desde el 2012 las universidades nos estamos auditando tanto en la federación, como en el estado y tenemos también un plan de austeridad implementado desde el 2018, el 2018 fue el primer año que se evaluó dentro del plan de austeridad de la Universidad, en donde evaluamos ciertos rubros y que al principio mostraron adelantos importantes, ahorros, pero digamos reorientación de recursos, logramos optimizar los recursos de forma muy importante, conforme los años han ido pasando cada vez es más difícil porque estamos llegando digamos al piso de los gastos institucionales en esos rubros, así que una vez que salgan los resultados del 2023 a finales de este mes o en febrero, pienso yo que tendrá que replantearse el plan de austeridad en la Universidad para ver qué otros rubros pueden ser considerados justamente susceptibles de reorientación de recursos, esto es en temas de recursos, vamos entonces a qué estamos haciendo con esos recursos en la Universidad, vamos a empezar igual con un panorama nacional, yo quiero comentarles que tenemos un fenómeno en el país que se está presentando actualmente y este fenómeno está relacionado con una disminución de la matrícula en las universidades públicas, si ustedes ven la línea superior del 67% en el 2015, hoy estamos recibiendo una matrícula total, estudian en total en Universidades públicas en México el 63% estamos perdiendo cuatro puntos porcentuales en matrícula en las universidades públicas y eso se ha ido ganando en las universidades privadas, las universidades privadas han crecido, ahorita vemos los datos para la UAQ y vamos a tratar de entender un poco esta situación, aunque tiene que ser motivo de estudio más profundo, el 40% de toda la matrícula en el país estudia en las universidades públicas estatales, es decir, en las autónomas, cuántas universidades estamos en el subsistema de las públicas estatales 36, 36 de miles de universidades que tenemos en México, entonces el 40% de la matrícula de licenciatura y técnico superior está cargado en 36 universidades del país y también recibimos al 41% de la matrícula de posgrado, entonces no es cosa menor tenemos una gran responsabilidad, porque además tenemos en nuestras aulas a la mayor cantidad de estudiantes incluso de bajos recursos, así que esto implica grandes retos; a nivel del estado de Querétaro estos son los datos, tenemos en bachillerato general una disminución de un punto porcentual, en este caso del 2018 al ciclo 202, 20223 también una disminución, tenemos a nivel licenciatura y técnico superior universitario un aumento al 62% y el posgrado también en disminución, también aquí hay un tema importante en el posgrado que además de lo que pensamos que pudiera ser una consecuencia de la propia pandemia, que tiene que ver también con las nuevas políticas de CONACyT que no ha privilegiado, digamos el ingreso de estudiantes y sobre todo de asignarles beca. Cuántas y cuántos estudiantes están en las aulas en la Universidad Autónoma de Querétaro, del universo del Estado de Querétaro, cuántas personas están en las aulas de la UAQ, tenemos que Bachillerato General tenemos al 13% de estudiantes de todo el estado, en licenciatura y técnico superior la UAQ recibe al 23.7% de estudiantes de todo el estado y a nivel de posgrado tenemos al 45% de estudiantes de todo el estado de Querétaro, eso es lo que la UAQ recibe, esa es la carga que la UAQ recibe cada año. Cómo está la evolución de la matrícula en nuestra Universidad, qué vemos nosotros también, efectivamente sí vemos una disminución, el último año la disminución es del 1% con respecto al ciclo anterior para la matrícula total, en licenciatura y técnico superior la disminución

es de ese mismo 1% y a nivel posgrado la disminuciones del 3%, es decir en posgrado es en donde estamos perdiendo más estudiantes, principalmente en maestría, el nivel maestría es el que se está viendo más afectado de todos los niveles de posgrado, pensamos nosotros que efectivamente esto puede estar relacionado un tanto por la pandemia, tenemos una situación de bajo desempeño académico de estudiantes que no logran ingresar a la Universidad en mayor número, pero también tenemos menor número de aspirantes en algunas licenciaturas, entonces pareciera ser que tenemos ahí un fenómeno importante que resolver de alguna manera y que de alguna forma nos está afectando este rezago que se genera durante los dos años en donde las y los estudiantes tuvieron poco contacto con sus aulas y con sus maestras y maestros. En nuestra Universidad el 59% de las y los estudiantes son mujeres a nivel bachillerato, el 58% a nivel licenciatura y el 55% a nivel posgrado y aunque sigue siendo mayoría, sí vemos una disminución porcentual de mujeres a nivel posgrado, ahí hay diferentes circunstancias, algunas de ellas las dificultades que encuentran las mujeres cuando llegan al posgrado y que tienen que definir como muchas situaciones en sus vidas incluso la de ser madres, sabemos perfectamente bien que los cuidados de la casa, de los de las hijas y los hijos y la familia están recargados principalmente en mujeres y eso es algo que tenemos que ir cambiando también con respecto a situaciones equitativas entre hombres y mujeres. Nuestra Universidad ha hecho un gran esfuerzo por diversificar no solamente su oferta académica, sino los lugares en los que la Universidad se encuentra, efectivamente este es un proyecto complejo porque requiere de recursos, de infraestructura, porque no es fácil, pero es muy importante acercar la Universidad a las y los estudiantes de otros municipios, que de otra manera no tendrían forma de estudiar o tendrían que cambiar su residencia o posiblemente no puedan hacer eso, acercar la Universidad es muy importante, antes del año 2000 nuestra Universidad tenía únicamente espacios en el Municipio de Querétaro, en San Juan del Río y el Rancho en Amazcala, a partir del año 2000 nuestra primera rectora la Mtra. Dolores Cabrera arranca un proceso de expansión para colocar, para generar campus en la Sierra Gorda y en el Sur del Estado y de ahí en adelante paulatinamente hemos ido avanzando, hoy tenemos espacios funcionando en 16 municipios, en algunos de ellos nuestra infraestructura está en proceso de construcción, pero tenemos programas educativos que han sido apoyados por las y los presidentes municipales de esas demarcaciones, en Ezequiel Montes tenemos ya un espacio para construir un nuevo campus en el corto plazo y únicamente nos falta San Joaquín, es el único municipio donde no tenemos una formalización de espacios todavía, con esto nosotros hemos crecido de forma importante, la Escuela de Bachilleres es la unidad académica que mayor crecimiento ha tenido en este periodo, inició este periodo en el 2018 con 8 planteles, entre modalidad escolarizada y Semiescolarizado y hoy termina con 15 planteles, en ese sentido el trabajo que ha hecho el Mtro. Jaime Nieves ha sido muy importante y no solo 15 planteles, ya la expectativa de tener un nuevo plantel en Campus Aeropuerto que pueda recibir todavía más estudiantes de la zona metropolitana y este próximo lunes que inicia la prepa virtual también, entonces se ha hecho un gran esfuerzo por parte de nuestra Escuela de Bachilleres para poder crecer, tenemos hoy 15 planteles de Bachillerato tenemos 22 campus universitarios, en total 59 espacios universitarios en todo el estado entre clínicas, entre centros culturales, deportivos y esto está distribuido en 17 municipios, este ha sido uno de los proyectos en donde hemos puesto particular atención, entiendo que en muchas ocasiones puede ser muy discutible, sin embargo, esto también le da a la Universidad un potencial de crecimiento muy grande para los próximos años, así que, entonces hoy la UAQ está presente en casi todos los municipios y quienes están aquí presentes no me dejarán mentir de la magia que sucede cuando la Universidad llega a un municipio en donde no había esa oportunidad y de repente empiezan a llegar 3 estudiantes 8, 12, 25 y entonces empieza a ser una comunidad y la Universidad se convierte en polo de desarrollo y en motor de transformación social, esto es parte de lo que tenemos que hacer y como digo no es fácil, pero es un proyecto muy importante. Actualmente nuestra Universidad cuenta con 253 programas educativos, en realidad 254 porque ya Bachillerato tiene tres modalidades la Escolarizada, la mixta y la virtual, 118 programas de técnico

superior o licenciatura 37 especialidades, 71 maestrías y 25 doctorados, esto es lo que estamos ofreciendo actualmente en la Universidad Autónoma Querétaro en nuestras diferentes unidades académicas. Cómo estamos en los indicadores de calidad a nivel de Licenciatura, aquí les muestro algunos datos analizados por la Dirección de Planeación con respecto al indicador CUMex, CUMex es el consorcio de universidades mexicanas, en donde marca indicadores de calidad para diferentes rubros que están relacionados con la calidad académica, tenemos nosotros dos indicadores que están por debajo de la media CUMex, nada más dos indicadores de varios que son, que ahorita les voy a mostrar, uno de ellos es este, que es el porcentaje de programas educativos de calidad, no hemos logrado alcanzar la meta del 80%, sin embargo, en este periodo alcanzamos un crecimiento importante del 61 al 68%, también con un incremento de programas evaluables, estábamos trabajando en ello, las facultades han sido muy enfáticas en poner mucha atención en estos procesos de evaluación y que aunque actualmente el mecanismo de evaluación a nivel nacional está cambiando, sabemos ya que viene un nuevo mecanismo de acreditaciones, no sabemos bien cómo va a funcionar, hoy se están acreditando 14 programas en la Universidad a nivel nacional, acreditaciones nacionales que hoy están en proceso, entonces este porcentaje del 68% seguramente que en los próximos meses va a incrementar. En matrícula de calidad, es decir cuántas y cuántos estudiantes están en estos programas de calidad tenemos hoy 86%, ya casi la media CUMex que es del 90% que ha sido un esfuerzo enorme y yo quiero realmente aquí agradecer a todas las directoras y directores de las facultades que trabajan fuertemente por acreditar sus programas, porque la acreditación no nada más es la calificación, eso es lo de menos, lo importante de la acreditación es la oportunidad de la mejora continua, porque somos evaluadas o evaluados por pares académicos de otras instituciones de forma muy rigurosa, entonces eso nos permite encontrar mecanismos también de mejora continua para nuestros programas y darle la garantía a nuestras y nuestros estudiantes justamente de la calidad educativa. A nivel internacional también hemos crecido de forma importante al inicio en el 2018 contábamos con 3 programas acreditados a nivel internacional, 2 de la Facultad de Ingeniería y 1 de Ciencias Naturales, hoy contamos con 11 programas acreditados a nivel internacional, entre ellos una facultad completa que es la Facultad de Enfermería y tenemos hoy también 6 acreditaciones internacionales en proceso, que estas son nuevecitas, entonces estaremos llegando en breve estoy segura en los próximos meses a 17 programas acreditados a nivel internacional que nos abren la puerta para las colaboraciones, para los intercambios para muchas cosas muy importantes con universidades de todo el mundo. Hablando de los programas de posgrado, aquí la cosa cambia un poco, porque CONACyT ha cambiado sus políticas muy recientemente, a mediados del año pasado y esto nos ha metido en una dinámica muy compleja, si bien la Universidad inició con un proceso de acreditaciones a través de CIEES para los programas de posgrado ya tenemos varios programas acreditados por CIEES, ahorita lo vamos a ver, a nivel de CONACyT los programas ya no se están evaluando, en el 2021 que fue el último año en que pudimos que nos evaluaran los pares académicos, teníamos 67 programas acreditados por el Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACyT hoy ese PNPC ha cambiado por el Sistema Nacional de Posgrados, en donde los posgrados únicamente se registran y es la junta de gobierno del CONACyT la que decide si estos programas cumplen o no, es decir, no hay una evaluación tal cual, entonces hoy tenemos 70 programas registrados y de estos 70 programas hoy por hoy 5 no han podido tener acceso a becas, ese es uno de los mayores problemas de esta situación, no tenemos acceso a becas porque no cumplen con criterios de docentes en el SNI, que antes no se estaban pidiendo y que no se permitió que hubiera al menos una transición y 7 simplemente dicen que no cumplen con el acuerdo que establece la junta de gobierno, o sea no sabemos por qué no cumplen, entonces tenemos 12 programas de posgrado a la deriva, 13 programas de posgrado que acaban de iniciar su proceso de ingreso a través de convocatorias extemporáneas que salieron a finales de año y 41 programas que han sido ya digamos reconocidos de investigación o de orientación profesional así, entonces las políticas nuevas de CONACyT con respecto a los programas de posgrado ha sido compleja, no entendemos



todavía muy bien cómo podemos abonar desde la Universidad para que se resuelvan estas situaciones de los programas que quedan sin becas, pero estamos trabajando en ello y los que están acreditados por CIEES son 3 de programas de la Facultad de Artes, 1 de la Facultad de Contaduría y Administración, 1 de la Facultad de Enfermería y tenemos 4 en proceso de Facultades de Psicología y Educación, Filosofía e Informática y entonces seguiremos evaluando también programas a través de otros organismos acreditadores. Con respecto a los indicadores de calidad CUMex, aquí sí estamos por arriba de la media, al menos considerando nuestros programas registrados, sí contamos con una media del 57% de programas de calidad en posgrado y también de matrícula de calidad con el 57%, entonces estamos trabajando y tratando de que estos indicadores sigan adelante, sobre todo porque nos permiten abrirnos puertas en otras Universidades y con otros investigadores. A partir de este año iniciamos con un nuevo modelo educativo, esto es muy importante, porque acaba de ser aprobado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria de diciembre y este modelo educativo sustituye al del 2017 con una variedad importante de aspectos que están relacionados con ejes que se han trabajado en esta administración desde el principio como es sustentabilidad, lucha contra la violencia de género, igualdad, cultura de paz y que está basado en principios, en valores, en innovación educativa con diferentes enfoques pedagógicos, es un modelo educativo que se trabajó a través de la comunidad universitaria y que yo agradezco a la Secretaría Académica y a la Dirección de Planeación todo el trabajo que se hizo de muchos meses para poder lograr un modelo educativo tan completo como el que hoy tenemos. Tenemos diferentes estrategias de atención integral a nuestras y nuestros estudiantes, el programa de tutorías que lleva la Dirección de Desarrollo Académico, nos informa que este año se atendieron a 8,000 estudiantes, 1,576 docentes y administrativos fungieron como tutores y 84 estudiantes como tutores pares, también la dirección que antes era la Dirección de Movilidad y que ahora es la Dirección de Enlace Global nos reporta que a pesar de la pandemia, en el periodo que estamos reportando tuvimos 185 estudiantes que realizaron movilidad nacional, durante la pandemia fue muy complejo, pero se abrieron las puertas de la movilidad virtual, se fueron también 564 estudiantes de movilidad internacional y recibimos 500 estudiantes nacionales en nuestra Universidad, 500 estudiantes de otras universidades nacionales y 185 internacionales. En cuanto a becas debo decir que yo les platicaba hace ratito que Gobierno del Estado ha aceptado este proyecto de la Universidad, en donde se incrementa el 13% al año del subsidio estatal y ese 3% adicional que se suma al 10% que ya recibíamos, lo estamos enfocando en proyectos particulares, uno de ellos es el incremento de becas, tenemos una gran necesidad creciente de becas en la Universidad, este año fue el año en donde más se asignó recurso para becas con 58 millones de pesos y recibimos entre CONACyT y otras becas externas hasta el mes de septiembre, que es lo que se reporta aquí 146 millones de pesos, en total el monto asignado de becas internas por la Universidad en este periodo fue de 299 millones de pesos. Un programa muy importante que surge en la pandemia, que su espíritu es apoyar a las y los estudiantes que no tienen forma de pagar a tiempo sus reinscripciones, se les otorga un descuento entre el 10% y el 90%, este programa PAR que inició en el segundo semestre del 2020 ha continuado incluso hasta el primer semestre de este año en donde se han ayudado, se han apoyado a 49,000 estudiantes con un monto de casi 36 millones de pesos, es dinero que dejamos de recibir, es dinero que las y los estudiantes solicitan como apoyo y que yo también quiero reconocer que han sido sumamente responsables en solicitar estos descuentos, pensábamos al principio que podía desbordarse, que todo mundo podía pedir los descuentos y sería caótico y en realidad no, hemos apoyado a 6000 estudiantes en promedio por semestre, entonces también ese es un programa que ha tenido éxito en ese sentido y que yo conozco la gran responsabilidad de la comunidad de la Universidad, de la comunidad estudiantil, para poder operar este programa. Los proyectos de FOPER, los fondos especiales de Rectoría, que surgieron en el 2012 y que hemos mantenido también durante este periodo que son recursos para que las y los estudiantes puedan llevar a cabo proyectos, contaron este año con 6 millones de pesos para 115 proyectos y en todo el periodo se han asignado 30 millones de pesos para llevar a cabo 634

proyectos y algunos de ellos con la posibilidad de convertirse en tesis de grado, con la posibilidad de generar propiedad intelectual por ejemplo, entonces ha sido un semillero de proyectos a través del talento estudiantil. En cuanto a otros indicadores de calidad, aquí les muestro en esta tabla, es un histórico del 2017 al 2023, resalto el 2023, en donde contra la última columna que son los indicadores CUMex, la Universidad está por arriba de la media nacional en todos los casos, en profesores y profesoras de tiempo completo con posgrado el 99%, con doctorado el 81%, profesora y profesores de tiempo completo con perfil PRODEP el 70% muy superior al 55% de CUMex, dentro del Sistema Nacional de Investigadores el 56% contra el 22% de CUMex, cuerpos académicos consolidados 60%, cuerpos académicos consolidados y en consolidación 86%, estos indicadores son muy importantes, son parte de los indicadores que posicionan a la Universidad como una de las mejores universidades a nivel nacional, no lo decimos nosotros, lo dicen los organismos que nos evalúan e incluso que en el 2022 logramos la acreditación de la Universidad Autónoma de Querétaro como parte de los procesos de calidad, hoy además tenemos 50 grupos colegiados registrados, es decir, grupos de docentes que están trabajando en conjunto con la intención de poder registrarse como cuerpos académicos, 22 centros de estudio distintos en toda la Universidad y 11 laboratorios de servicio que se han registrado en la Dirección de Planeación. De acuerdo al Sistema Nacional de Investigadores según el nivel y por sexo en la Universidad tenemos un importante número de mujeres, principalmente en los niveles de candidato nivel uno hoy también ya en nivel dos ha incrementado el número de mujeres en el nivel tres sigue siendo mayoritariamente hombres y como investigadores eméritos nada más tenemos varones, entonces este también es un indicador de las brechas de género, es un indicador de problemas que están relacionados con las oportunidades para mujeres en particular y entonces esos son puntos que tenemos que tomar en cuenta. En cuanto a la evolución de profesoras y profesores en el SNI como ya les decía hemos ido incrementando el número de mujeres también y el número de docentes en los niveles uno y dos, no está por Unidades Académicas pero yo aquí sí quería hacer una observación porque afortunadamente a partir de este periodo también ya la Escuela de Bachilleres cuenta con seis docentes en el Sistema Nacional de Investigadores, lo cual también es muy importante, cambia la dinámica de la Escuela de Bachilleres, entonces hoy por hoy ya nuestras y nuestros docentes están entrando al Sistema Nacional de Investigadores. En cuanto a proyectos, la Universidad con ese 3% adicional en el recurso Estatal también está apuntalando proyectos internos, también apoya el FOPER, apoya el FONDEC y ahorita les platico también del PROFIC, este año, en este periodo, la Universidad ha destinado 31 millones de pesos para proyectos internos de investigación y 10 millones de pesos para proyectos internos de vinculación y extensión, con respecto a los proyectos externos igualmente las convocatorias que abren diferentes instancias, no únicamente CONACyT, nos han permitido contar con 198 millones de pesos para investigación durante el periodo, en realidad es poco, ahorita les voy a mostrar una gráfica en donde vemos que si bien otras instancias que asignan financiamiento para investigación siguen activas, el CONACyT que es o era una de nuestras fortalezas para buscar recursos, ha disminuido mucho, entonces 198 millones de pesos para investigación, 79 millones de pesos para vinculación y extensión y en la siguiente imagen lo que les muestro es justamente cómo ha disminuido la asignación de recursos por parte de CONACyT para proyectos de investigación en particular en donde ustedes pueden ver ahí picos enormes como en el 2015, 2017 en donde estábamos recibiendo más de 100 millones de pesos al año y actualmente estamos recibiendo en el 2023 cerca de 10 millones de pesos, esto no es un problema de la Universidad, esto está sucediendo en todas las universidades prácticamente, la Universidad ha seguido enviando propuestas a todas las convocatorias que abre CONACyT, el problema es que ahora abre menos convocatorias y que ahora el recurso está disperso en menos instituciones, entonces este es un problema, esa es una de las crisis que tenemos en temas de ciencia y tecnología las universidades, sobre todo las universidades que llevamos a cabo actividades de investigación de forma continua y que es parte del problema que se tendrá que resolver en el futuro para no generar una caída estrepitosa en temas de investigación en el país. El PROFIC fue

otro programa que iniciamos en este periodo, particularmente en el 2022, 2021, cuando desaparece el PROFEXCE de los fondos concursables Federales, que eran proyectos que apuntalaban proyectos de cada Unidad Académica para su crecimiento y para el cumplimiento de los indicadores de calidad entonces pensamos en que la Universidad podía destinar un poco de recurso para mantener esos indicadores de calidad, nace el PROFIC que es un programa en donde cada Unidad Académica pone una parte y Rectoría pone otra parte, en el 2021 se conformó del 50% de recursos entre Rectoría y cada Facultad y también prepa para llegar a un millón de pesos y en el 2022 incrementó el porcentaje de Rectoría para llegar a 1 millón 300 mil pesos, hemos podido apoyar a 30 proyectos de las Unidades Académicas y también hemos podido apoyar a nuestras DES regionales, esto no se lo comenté, a partir también del 2021 los campus que están en los municipios no metropolitanos han conformado y han sido registrados ante la SEP como dependencias de educación superior, lo cual les ha permitido la gestión de recursos, la gestión de proyectos y también la gestión de plazas dentro de la Universidad. En cuanto a propiedad intelectual y transferencia tecnológica tuvimos también un despunte muy importante, el departamento estaba prácticamente olvidado, recuperamos aquí a través de la Dirección de Innovación de la Secretaría de Investigación 19 proyectos que se han concretado 8 patentes también, 6 modelos de utilidad, lo que ustedes ven ahí, 5 diseños industriales y todo esto que ustedes ven aquí además de muchos otros eventos de seguimiento a estudiantes, con proyectos estudiantiles de muchas otras actividades han podido hacer que la Universidad cuente ya con patentes incluso no solamente en proceso de registro, sino con patentes concedidas ya para investigadoras e investigadores, lo cual justamente es parte también de esta riqueza y de generación del conocimiento de la Universidad. El Fondo Editorial Universitario también ha crecido de forma importante, se convirtió en dirección a partir del 2021, este año editó 48 libros y tiene 22 publicaciones periódicas, pero un logro muy importante del fondo particularmente fue el lograr un sistema de indexación para nuestras revistas universitarias, no teníamos una estrategia para ello y hoy la Universidad cuenta con 12 revistas con ISSN lo cual es importantísimo también para posicionarla a nivel internacional. El deporte universitario desde luego no es la excepción, tenemos un gran talento a nivel del deporte universitario, a nivel tanto de las copas internas interfacultades, como de las competencias interinstitucionales, las universiadas, la copa gobernador, en fin, una serie de eventos importantes y también a nivel internacional afortunadamente hemos tenido la oportunidad de darle seguimiento a deportistas de alto rendimiento que han tenido excelentes resultados, tenemos campeones mundiales en algunas disciplinas como lucha, hemos tenido una egresada de Ciencias Políticas que estuvo también en la Olimpiada de Tokio, en fin, tenemos una gran fortaleza en el deporte universitario, falta todavía avanzar, el deporte universitario también se ha visto trastocado por la falta de recursos, se han recortado recursos a nivel nacional y esto desde luego que ha afectado y que las universidades hemos tenido que entrar con recursos para que no se detengan al menos los campeonatos nacionales. En arte y cultura tenemos una gran riqueza desde la Facultad de Artes hasta la Secretaría de Extensión, tenemos muchos eventos que se están llevando a cabo, esta es una imagen de la ópera que tuvimos de Moctezuma en diciembre del año pasado, pero tenemos festivales de la sierra, llevamos a cabo conciertos, llevamos a cabo una gran cantidad de eventos, hoy contamos con una orquesta de cámara universitaria, también contamos con un coro universitario, nuestros grupos representativos que además nos han representado en el extranjero de forma muy importante, nuestra estudiantina desde luego, tenemos una riqueza artística y cultural muy importante que complementa por mucho la formación integral de toda la comunidad universitaria. Tenemos también y este ha sido parte del gran esfuerzo que hemos hecho durante este periodo, la implementación y la institucionalización de programas transversales, vamos a empezar nada más mencionando, tenemos ATEDI, nuestra coordinación de atención a estudiantes con discapacidad en donde les damos seguimiento desde el primer momento que van a ingresar a su proceso de admisión hasta que terminan su carrera con estrategias muy importantes y que incluso han incorporado el deporte adaptado; CODI, la Coordinación de

Derecho Indígena lo mismo que la Coordinación de Interculturalidad, muy importante para la atención a nuestra comunidad indígena, desde luego derechos humanos en donde esta Coordinación de Derechos Humanos que llevó hasta diciembre pasado el Dr. Bernardo Romero, nació en 2015 y ha seguido avanzando, ha seguido trabajando justamente para salvaguardar los derechos de toda la comunidad universitaria y desde luego el programa PROAPA, que hoy está siendo un programa particular para personas de la tercera edad, entonces aquí tenemos algunos de estos programas transversales, pero particularmente quiero platicar un poquito sobre cultura de paz, que es un departamento que nace en el 2019 como coordinación que en diciembre pasado se institucionaliza cuando el Consejo Universitario aprueba finalmente el programa de cultura de paz para la Universidad y que cuenta con tres redes tanto para docentes, administrativos y estudiantes trabajando en redes por la paz, lo cual es sumamente importante en términos de lo que la Universidad hace al interior y lo que pretendemos también que nuestra comunidad haga en el exterior; la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación que ha trabajado incesantemente, esta dirección inició como coordinación en el 2021, en el 2023 como resultado del paro también se consolida como dirección y ha generado un programa que también fue aprobado por Consejo Universitario con una gran cantidad de líneas de acción y conformando también el Comité Universitario de Cuidados y Relaciones Solidarias a través de esta dirección hemos logrado implementar, impulsar la red de rectoras por la igualdad que su primera edición fue en el 2022, esta segunda edición fue en el colmex y que ya se enraizó ya sigue adelante con otras instituciones y la siguiente que es efectivamente que somos parte justamente de la ANUIES para los caminos por la igualdad y que estamos haciendo un trabajo a nivel institucional en temas de género y de igualdad que nos ha posicionado con mucho liderazgo a nivel nacional; en cuanto a violencia de género, ustedes saben la Universidad Autónoma de Querétaro inició en el 2018 con el primer protocolo de actuación contra la violencia de género y se creó la Unidad de Atención Contra la Violencia de Género y con muchas dificultades hemos ido avanzando un poco al principio o un mucho al principio la resistencia de algunos sectores en la Universidad, la falta de socialización por no contar a lo mejor con los códigos de comunicación necesarios, hoy hemos recibido 536 denuncias en total del 2018 al 2023, siendo el mayor año del 2022, la mayor parte de estas denuncias están o ya han sido atendidas un 30% quedan todavía en proceso y yo quiero aquí resaltar que el mayor número de denuncias que hoy recibimos llegan por procesos ordinarios, es decir llegan a través de denuncias formales, no de denuncias anónimas y eso es muy importante porque nos está marcando que la cultura de la denuncia se está fortaleciendo en la Universidad, lo cual es sumamente importante, entendemos muy bien la dificultad de romper el silencio, entendemos muy bien la dificultad de confiar en los protocolos, en las autoridades, pero poco a poco hemos ido ganando terreno, entonces ahí estamos con el 44% por de denuncias formales; el tipo de violencia más importante es la violencia psicológica, seguida de la violencia sexual y después de la violencia sexual y física, como decía yo me quedé corta tenemos 83 asuntos concluidos, las personas en situación de víctima son principalmente mujeres estudiantes y las personas probables responsables han sido 76% por varones, 40% estudiantes, 26% por docentes, tenemos una incidencia importante de violencia ejercida a través de varones estudiantes que tenemos que trabajar uno pensaría que a lo mejor la violencia es un tema generacional, pero se está concentrando particularmente en gente joven, entonces un tema importante que tenemos que trabajar en el tiempo inmediato y como ustedes saben a raíz justamente de este proceso que hemos vivido en la Universidad para ir implementando las estrategias contra la violencia de género se presentó un paro en octubre del 2022, un paro que tenía como origen justamente las necesidades y las exigencias estudiantiles por temas de violencia de género, un paro que duró un mes que tuvo o que presentó muchas vicisitudes, que presentó muchas situaciones inesperadas, pero que finalmente se resolvió a través del diálogo y a través de la comunicación y yo quiero agradecer a las, les y los estudiantes que participaron en el paro por la escucha, por la capacidad de abrir canales de comunicación, por la empatía y a través entonces del trabajo conjunto que logramos con el paro una vez que se levantó, fue

justamente este trabajo colaborativo que nos permitió armar comisiones de trabajo que hoy por hoy el reporte que tenemos al día de hoy es que la Dirección de Estudio y Procesos Legislativos que llevaba una primera comisión lleva un 75% de avance porque falta que se apruebe el Estatuto Orgánico, que es el único punto que falta por parte del Consejo Universitario, la Secretaría Particular, que se encargaba de situaciones de comunicación social logró su 100% de avance en el momento, pero estos temas se tienen que seguir trabajando, no quiere decir que se lograron y ya los olvidamos se tienen que continuar trabajando, la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación también logró su 100% de avance, hay que seguirlo trabajando y la UAVIG tiene un 90% de avance que llegará al 100% ahora que se ha aprobado el protocolo por parte del Consejo Universitario, porque ahí hay varios compromisos que dependían de esa aprobación, la Oficina del Abogado General tiene también un 90% de avance que también depende de la implementación del nuevo protocolo que acaba de ser aprobado y la Secretaría Administrativa tiene un 70% de avance porque algunos de los compromisos establecidos en el pliego petitorio en su momento están relacionados con infraestructura y eso depende de la planeación anual y de los recursos anuales que tenemos disponibles para ir cubriendo estas necesidades, así entonces el pliego petitorio del paro sigue siendo atendido entregamos este informe ahora y como yo siempre lo he dicho, el pliego es un documento de trabajo, no es un documento para guardarlo en el cajón, así que necesitamos seguirlo trabajando, ver qué aplica, ver qué ya no se necesita y renovarlo y actualizarlo. En cuanto a premios y distinciones en la Universidad tuvimos diferentes eventos, menciono algunos de los eventos para docentes y administrativos como el otorgamiento de 2 honoris causa, como los premios Alejandrina a la investigación, los reconocimientos Hugo Gutiérrez Vega y Eduardo Loarca Castillo también que tuvimos recientemente en diciembre o los premios Xahni o los reconocimientos a personal jubilado, en cuanto a estudiantes tenemos también la medalla al mérito académico y desde luego las medallas de excelencia EGEL, en donde la Facultad de Medicina ha tenido una participación muy importante sobresaliente en los últimos años, principalmente a través de la Licenciatura en Odontología. La gestión social en nuestra Universidad es sumamente importante, voy nada más a nombrar algunos de los programas, Artes y Oficios, que es un programa importantísimo y que yo agradezco a la Mtra. Anelisse Yerett Oliveri Rivera y a todo el equipo de trabajo porque están presentes en diferentes sedes con diferentes disciplinas con un éxito muy importante, atendiendo un sector de la población que de otra forma no sería atendida, desde luego la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria que ha diversificado las acciones en cultura en nuestra Universidad, aquí tenemos las muestras de arte callejero que continuamente se estaban llevando a cabo, nuestra orquesta de cámara, este es el Auditorio Felipe de las Casas de la Facultad de Artes y este es un evento excelente de la Licenciatura en Composición y Medios Audiovisuales que fue un concierto sensacional. Sustentabilidad que lleva a cabo diferentes acciones relacionadas con acopio, relacionadas con reintegración de masa vegetal, con cuidado de fauna, de flora y particularmente el seguimiento a los paneles solares que ya nos empiezan a dar resultados excelentes a nivel de los medidores, ya tenemos medidores en la Universidad que han disminuido su consumo en un 90% en términos económicos, entonces este es un gran proyecto que estoy segura seguirá adelante. La red de jóvenes por la sustentabilidad que se logró también conjuntar a través de la Coordinación de Innovación Académica para la Sustentabilidad. El CORESU, que es un programa transversal de toda la institución donde participan todos los campus universitarios para resolver problemas medioambientales, problemas del agua en la Sierra Gorda, problemas de agroecología en donde vaya es una participación interdisciplinaria riquísima, aquí estábamos en el informe de fin de año. Yo quiero aquí hacer mención muy importante de nuestros medios universitarios, en el 2017 nació un proyecto, un sueño que era llevar una estación radiofónica universitaria a la Sierra Gorda, fue todo un tema, fue un proyecto de largo aliento porque nos tardamos 5 años en lograrlo, finalmente antes de llegar a la Sierra Gorda logramos tener una estación de radio en Cadereyta y entonces con la de Cadereyta, con la de Centro Universitario que es la primera y hoy con nuestra nueva estación de radio en la Sierra Gorda la Universidad Autónoma de Querétaro

tiene tres estaciones que cubren casi todo el territorio, nada más nos quedan algunas sombras por ahí que hay que trabajar, pero estamos ya teniendo un alcance enorme, yo quiero felicitar a todas las personas que estuvieron relacionadas con este proyecto tan importante, porque logramos triplicar ya nuestras estaciones de radio en la Universidad. Tv UAQ y que aquí les debo muchísimo que estemos transmitiendo justamente este informe, Tv UAQ que ha tenido una participación importantísima con una cantidad de programación nueva constantemente y que durante la pandemia dio un servicio muy importante de programas escolares justamente para niños y niñas y Cinematografía UAQ que nació en 2018 y que ha crecido de forma exponencial, aquí estamos en una presentación de la película Sara Amor y Revolución, que ya ha ganado premios internacionales, lo mismo que otras producciones cinematográficas que Cinematografía UAQ va creciendo como la espuma, hoy ya tenemos una Licenciatura en Cine, entonces esta es una área nueva para la Universidad que también ha dado excelentes resultados. Vamos terminando con la gestión administrativa tenemos el departamento la Dirección de Recursos Humanos, aquí tenemos diferentes derroteros, diferentes retos de inmediato, hoy tenemos 577 profesoras y profesores de tiempo completo, 753 de tiempo libre y 1483 de honorarios, ahorita vamos a ver cómo han ido creciendo estas poblaciones, el personal administrativo tenemos 1618 personas e de base eventualidad y suplencia y 1222 honorarios, ese es el crecimiento del personal administrativo desde el 2015 al 2023, en la línea azul ustedes pueden ver una línea con una pendiente positiva muy clara, que es el incremento de personal por honorarios administrativos en la Universidad, a qué se debe este crecimiento tan importante y que tenemos que pensar, incluso el contratar a personal por honorario incrementa también la precariedad laboral, es decir, no es un logro, sin embargo, por qué aumentó tanto, primero hemos crecido como Universidad, tenemos nuevos espacios y eso nos ha implicado la contratación de personal por honorarios, que estamos hoy por hoy entrando ya en una dinámica en donde puedan permanecer máximo 2 años por honorarios para poder entrar a sus eventualidades, ahorita no hemos logrado cerrar la brecha, había muchísimo rezago, encontramos personas que tenían más de 10 años por honorarios, entonces hemos ido acortando la brecha, ahorita estamos alrededor de 4 años de espera, pero yo espero que en breve se pueda cortar a máximo 2 años, pero también contratamos al personal de cuadrilla, al personal que ha estado por outsourcing en la Universidad lo contratamos por honorarios y hemos ido incorporando a personal que estaba pagándose por el esquema de asimilados a honorarios, entonces hemos incrementado el personal por honorarios, pero también haciendo teniendo acciones positivas, es decir, evitando el outsourcing y contratando a través de la Universidad y aquí queda un proyecto importante para la nueva administración, en donde hay que ir disminuyendo la brecha de contratación por honorarios, en la línea verde tenemos el personal de base y de promociones que como ustedes ven se estabiliza la meseta a partir del 2019 y en la línea amarilla la contratación por eventuales que empieza a despuntar, es en donde empezamos a contratar y acortar la brecha de contratación y hemos generado el programa de estímulos para el reconocimiento del personal administrativo, que es un programa de estímulos de trabajo por equipo, que reconoce el trabajo por departamento, lo cual incentiva el trabajo en equipo; en asignación de plazas de tiempo libre y de tiempo completo vemos aquí 2 cosas importantes, también con este 13% de incremento adicional es que hemos ido acortando la brecha de contrataciones laborales tanto para personal por administrativo, como para personal docente, hemos incrementado las plazas de contratación de tiempos libres de forma importante, que es la línea roja que va para arriba, aquí hay una caída que está relacionada con el recuento de las nuevas plazas, pero contabilizando hasta noviembre diciembre del 2023 teníamos 92 plazas contratadas de tiempo libre, contra 44 que era contra 51 que era con las que estábamos iniciando el 2018, entonces hemos ido prácticamente duplicando las contrataciones de tiempo libre en un proyecto de recuperación de plazas, porque las jubilaciones también van en aumento, las plazas por honorarios son las que ustedes ven en la línea azul que es una meseta, es decir, las contrataciones por honorarios para personal docente no han ido incrementando, se han mantenido y las contrataciones de tiempos completos han incrementado tuvimos en el 2018 la

oportunidad de contratar a 48 docentes, sin embargo de acuerdo a las posibilidades institucionales y al cumplimiento del contrato colectivo de trabajo estuvimos contratando 29, 28 a lo largo de los siguientes años, pero desde el 2022 gracias a este recurso del 13% incrementamos con una nueva convocatoria de contrataciones tipo PRODEP a plazas de tiempo completo y en esta ocasión pudimos contratar 51 en el 2023 y entonces vamos también a cortando este tiempo de espera para las y los docentes que ya cuentan con los requisitos y que lo único que necesitan es que se abran estas oportunidades, ese es un proyecto que seguiremos trabajando, en todo el periodo asignamos 419 plazas de tiempo libre y 235 de tiempo completo. Nuestra relación histórica de jubilaciones es sumatoria se van sumando se van cada año van aumentando y con ello también aumenta la presión financiera de la Universidad porque este es un pasivo importante de esta manera nosotros hemos estado trabajando con diferentes proyectos y propuestas para poder paliar, para poder amortiguar un poco el incremento de jubilaciones ustedes van a ver aquí una gráfica, en donde en la línea roja estamos a punto de llegar al pico máximo de jubilaciones en el 2027, por qué el pico máximo porque si ustedes recuerdan a partir del 2007 las nuevas contrataciones ya no entraron en el sistema de jubilación dinámica, tienen un sistema distinto ya no se jubilan por parte de la UAQ, pero llegaremos al 2027 con el pico máximo y eso nos implica una presión financiera de muchos años así, entonces hemos hecho un estudio actuarial recientemente con una nueva propuesta, que nos dice que si utilizamos un porcentaje de los fideicomisos, que son fideicomisos para jubilaciones nada más, para jubilaciones y pensiones, si utilizamos un porcentaje podemos, entonces lograr esta línea de naranja que está rellena de barritas y llegar, entonces al 2038 amortiguando la presión financiera que está relacionada con las jubilaciones y pensiones y de esa manera la Universidad se capitaliza digamos un poco, reorienta recursos a otras áreas en donde son necesarios, así que este proyecto es nuevo, nosotros no lo implementamos porque acaba de salir el resultado, lo hemos dejado en la mesa de nuestra nueva rectora para que ella valore la pertinencia de poder implementarlo. Agradecer desde luego siempre a nuestros dos sindicatos al SUPAUAQ al sindicato de docentes y a sindicato de trabajadores administrativos a Alejandro siempre la buena disposición, la apertura al diálogo, la interlocución, el trabajo a favor de la Universidad, no tuvimos ni una huelga en este periodo y logramos siempre incrementos salariales por encima por arriba del tope salarial, entonces sabemos que estos incrementos posiblemente no sean la expectativa no o lo deseado para muchas y muchos docentes, es lo que la Universidad puede lograr a través de los recursos que tiene, la nómina universitaria se lleva el 98% de todo el recurso universitario, entonces es importante tener cuidado en este sentido y agradecer a nuestros dos sindicatos siempre este apoyo y que durante este periodo salimos sin huelgas, en este sentido. En cuanto a infraestructura la Universidad ha avanzado también de forma importante, hemos destinado a obras y a mantenimiento un total de 668 millones de pesos en todo el periodo, en todas las unidades, académicas, en todas las unidades administrativas, en todos los campus universitarios, cubriendo las necesidades de acuerdo al banco de proyectos, lo cual ha sido muy importante y agradecer siempre a la Secretaría Administrativa a la Dirección de Obras la disposición de poder llevar a cabo estos bancos de proyectos para la mejor distribución de los recursos. En cuanto a conectividad hemos mejorado también la conectividad de la UAQ es una de las más grandes del estado, todavía es un tema, todavía tenemos fallas hemos invertido 5 millones de pesos por año, tenemos que seguir invirtiendo que seguir mejorando, la Universidad crece y con eso crecen también las necesidades, pero hay también una inversión importante para conectividad. El patrimonio inmobiliario de nuestra Universidad ha crecido también de forma importante, contamos con 59 espacios universitarios en 16 de los 18 municipios, 1 de ellos todavía es un predio, pero hemos echado a andar un proyecto de regularización del patrimonio, entonces este periodo nos pusimos a ver cuáles predios no estaban regulares que necesitábamos escriturar, hacer toda la gestión, hemos registrado, hemos escriturado un gran número de predios y de campus, tenemos campus como Jalpan que no estaba escriturado, Jalpan ya tiene 20 años estamos en el proceso incluso todavía, entonces no es sencillo, pero hemos estado escriturando nuestro patrimonio

inmobiliario porque es muy importante tenerlo en orden ,esos son los espacios que se gestionaron durante el periodo 2018-2023, es un importante número de nuevos espacios universitarios que repito darán continuidad a las labores de la Universidad en el futuro, resalto la recuperación de la casa de nuestro ex-rector Guadalupe Ramírez Álvarez que es un patrimonio invaluable y que estoy segura que a través de la Facultad de Artes podremos echar ahí andar excelentes proyectos. Un proyecto muy importante que teníamos pendiente y que no se había abordado es la actualización de nuestra Legislación Universitaria, en 2021 surge la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria y echamos a andar proyectos como la actualización de la Ley Orgánica, cuya propuesta quedó aprobada en agosto del 2022 y desde entonces lo trabajamos con muchas oficinas de Gobierno del Estado con la intención de armonizar la Ley Orgánica con las observaciones de Gobierno del Estado toda vez que la Ley Orgánica tiene que ser aprobada por la Legislatura Local, no se logró que todavía ingrese a la Legislatura, yo creo que será posible que sea en el corto plazo y que tengamos una ley actual, nuestra ley vigente tiene 40 años, entonces necesitamos con urgencia una ley que responda a nuestras necesidades actuales en muchos sentidos, entre ellos en derechos humanos, elaboramos también el reglamento de nuestro órgano de difusión autonomía y también están en proceso ya de llevar su cauce para la aprobación en Consejo Universitario el Estatuto Orgánico, el Código de Ética Integridad Académica y Científica que ya nos urge por el tema de la inteligencia artificial y otras situaciones que pueden estar siendo afectadas por cuestiones de integridad académica, el Reglamento de Estudiantes que ya también pasó a los Consejos Académicos y el Reglamento del Honorable Consejo Universitario, todo esto se logró terminar hasta diciembre del 2023, pero hay una lista enorme de proyectos en curso que tendrán que iniciar y que tendrá seguir que seguir su cauce y finalmente un tema importante porque tiene que ver con las acciones de la Universidad hacia el exterior, qué hacemos en temas de gestión política, a veces las opiniones de la Universidad no son del todo cómodas o son incómodas para algunos sectores, pero tenemos que hacerlo porque es nuestra convicción, porque es nuestra razón de ser, estuvimos trabajando fuertemente en lograr la digamos la revisión de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación sin éxito, no logramos que se cumplieran los compromisos de la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores se aprobó fast track en abril pasado y todo lo que les platico ahora, de los problemas que tenemos CONACyT están relacionados con esta ley, que seguimos trabajando, debo decir que la Universidad interpuso un amparo en este sentido y también decir que estamos trabajando con otras universidades a nivel nacional para que esta ley se pueda revisar y se pueda armonizar con las necesidades de las instituciones, en la siguiente tenemos el ejemplo del agua, el agua es un problema importante para nuestro país y particularmente para el estado, estamos cursando por una crisis hídrica grave, aunque a nosotros nos parezca lejano porque abrimos la llave y se sale agua, lo cierto es que eso dejará de suceder si no resolvemos este problema, no estamos cuidando los cauces, estamos agotando los cuerpos de agua y entonces nosotros como institución hicimos equipo con otras instituciones y organismos sociales para generar unas pautas que le permitan a la Legislatura tener los puntos importantes que hay que tocar en una verdadera ley de aguas, hoy Querétaro no tiene una ley de aguas, es urgente, otros países ya nos han pedido asesoría a través de nuestros expertos, entonces este también ha sido un tema difícil de conciliar con el Gobierno del Estado no todos los temas llegamos a acuerdos rápidamente, no en todos los temas pensamos en la misma línea y desde luego que seguiremos en la línea de insistir, de exigir lo mismo que hemos hecho con el transporte, lo mismo que hemos hecho con la movilidad en Querétaro que hemos estado poniendo el dedo sobre la llaga sobre estas situaciones, hemos organizado un gran número de foros para elecciones, de diputaciones, de presidencias municipales de ombudsperson, en fin la Universidad tiene una dinámica política muy importante como Universidad autónoma es parte de nuestra obligación expresar aquellas cuestiones en las que pensamos que las cosas pueden mejorar y que si de alguna manera no se están llevando a cabo de la forma adecuada, tenemos el conocimiento y podemos también aportar y eso es a lo que me refiero yo cuando digo que la



academia se ha divorciado de alguna manera de otros sectores, tenemos que recuperar esos canales de comunicación y esa vinculación con otros sectores a través del desarrollo del conocimiento. 15 de enero del 2018 tomé protesta cómo rectora con la firme convicción de trabajar por mi Universidad defender su autonomía, cuidarla, tome protesta en un modelo de trabajo basado en la responsabilidad social universitaria servir a la sociedad a la que le debemos, retribuirle a través de nuestro trabajo en las aulas y en las comunidades a través de nuestras y nuestros egresados de nuestros servicios y de nuestros esfuerzos, luchar por todos los medios por generar beneficios comunes, por lograr una sociedad más justa e igualitaria, a lo largo de 6 años nos enfrentamos a retos diversos, algunos previstos como la lucha por el presupuesto, como la mejora continua, el cierre de brechas que todavía persisten, nos encontramos con la dificultad de interlocución con el Gobierno Federal, no solamente nuestra Universidad, todas públicas y privadas, enfrentamos barreras con el Gobierno Estatal algunas se han librado, nos encontramos también con escenarios nunca pensados, con situaciones inciertas y amenazantes nuestra comunidad no lo dudo y logramos mostrar para qué existen universidades como la nuestra desbordamos creatividad y vocación de servicio, para que la UAQ no se detuviera y para apoyar a la sociedad de tiempos aciagos; la creciente violencia que vivimos en nuestro país toco a las universidades, nos tocó profundamente, momentos duros que logramos resolver a través del diálogo convirtiendo las discrepancias en acuerdos, las disidencias en acciones colaborativas, asumiendo que el reto no termina hoy apenas ha comenzado, conscientes de la enorme trabajo que tenemos enfrente, luchamos por la igualdad, luchamos por la inclusión, por la paz, por la armonía con el medio ambiente, defendemos los derechos humanos, sabemos que estas son luchas permanentes, participamos como ente político sin filias ni fobias partidistas respetamos la diversidades a favor de del interés colectivo, en este proceso nos reconocimos comprendimos que para fortalecernos en comunidad es preciso escuchar, hablarnos, vernos con empatía y solidaridad, somos una comunidad fuerte y resiliente tenemos la mejor la frescura y algarabía de nuestra Prepa, el talento y creatividad de Artes, la singularidad y capacidad científica de Ciencias Naturales, el activismo de la contestataria Ciencias Políticas y Sociales, la capacidad de trabajo en equipo de Conta, la formalidad de alcance de Derecho, la enorme vocación de servicio de Enfermería, la capacidad de crítica social de Filosofía, el talento innovador de Informática, la creatividad tecnológica de Ingeniería, la diversidad lingüística de Lenguas y Letras, la más humana de las ciencias de Medicina, la vocación de apoyo de Psicología y Educación, la disciplina académica de Química, el trabajo comprometido de nuestras áreas administrativas, tenemos nuestros campus regionales y la fortaleza de los metropolitanos, tenemos lo mejor de la Universidad, su gente, diversa y libre de pensamiento, plural y disidente, agradezco la inigualable oportunidad de servir mi Universidad y con ella a mi país, agradezco a mi equipo de trabajo, su compromiso en todo momento, a mis colegas directoras y directores, los pesos y contrapesos, a quienes adoptaron nuestro proyecto y lo fortalecieron y a quienes disintieron nos permitieron mantener los pies en la tierra, a las y los miles de universitarios que han puesto cada peldaño, a las administraciones que me antecedieron, que construyeron, que sembraron en tierra fértil para que pudiéramos cosechar, hoy nos toca dejar el campo sembrado para que quienes vienen cosechen también y vuelvan a sembrar, el camino fue más escabroso que llano, pero de cada crisis nos fortalecemos, hoy sé que defender y cuidar nuestra Universidad fue ella quien nos procuró y nos abrigó, que la UAQ es una institución generosa que alberga lo más preciado del futuro, la esperanza, sé que las y los universitarios de ayer, de hoy y siempre continuaremos incesantemente construyendo sueños y transformando realidades, gracias infinitas, muchas gracias”-----

- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca haga entrega formal del Sexto Informe de actividades al Secretario Académico de nuestra Universidad”-----

- - - El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Recibe el ejemplar del sexto informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, el cual forma parte de esta sesión extraordinaria”-----

- - - Continúa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Procedo hacer el cierre de este Consejo Extraordinario, correspondiente al Sexto Informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca del día de hoy. Muy buenas tardes".-----

-----  
- - - El documento "Sexto informe" será asentado en el libro de actas del año 2024, como único anexo.-----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con diecinueve minutos del once de enero del dos mil veinticuatro. DOY FE. -----

-----  
**Dr. Margarita Teresa de Jesús García Gasca**  
**Rectora**

**Dr. Javier Ávila Morales**  
**Secretario**